



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

EXPEDIENTE FUERO SINDICAL No. 11001 31 05 012 2022 00530 01

MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR

DEMANDANTE: CARLOS TORRES ARDILA.

DEMANDADO: TRANSMASIVO S.A.

FECHA DE FALLO: 31 DE JULIO DE 2023.

SENTIDO DEL FALLO: CONFIRMA SENTENCIA, SIN CONDENA EN COSTAS EN LA ALZADA.

CONSTANCIA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> a partir del dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.), **a través de medios electrónicos**; se fija por el término de tres (03) días y se desfija el cuatro (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (17:00 P.M.), con fundamento en el artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA